

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un equipo lógico con destino a la Biblioteca Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo lógico, con destino a la Biblioteca Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura, con un presupuesto máximo de pesetas 10.000.000, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 11/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un equipo lógico, con destino a la Biblioteca Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—1.261-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un terminal interactivo de pantalla, con destino al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un termi-

nal interactivo de pantalla, con destino al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, con un presupuesto máximo de 7.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 12/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un terminal interactivo de pantalla, con destino al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—1.262-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los Municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo de fecha 9 de marzo del año en curso, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana, en su segunda fase (fichero catastral físico y prenotificación) y tercera fase (fichero catastral magnético y edición de documentos), en los municipios de Agüimes e Ingenio, incluidos en el expediente GC/UR/01/84.

Tipo de licitación: El precio base de licitación de la unidad urbana es de pese-

tas 1.300, con un presupuesto total de 2° 100.000 pesetas. El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad urbana por el número de unidades resultante.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución finaliza el 30 de noviembre de 1984.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente de la formalización del acta de iniciación, la cual deberá realizarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Oficina en la que se encuentra el expediente: Servicio de Catastro y Valoración Urbana de este Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, 2.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

Garantías: Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado y una definitiva del 8 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la avenida Primero de mayo, número 19, 1.ª planta, de Las Palmas, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación de la propuesta: La propuesta se presentará en dos dobles, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: Datos del concursante.

Personalidad.

Acreditación de la personalidad, en su caso.

Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de los trabajos.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y el artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

Certificado de clasificación.

Resguardo de la fianza provisional.

Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Sobre número 2: Propuesta técnico-económica y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de plicas: Se realizará por la Mesa de Contratación dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendándose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurren al concurso deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del mismo texto legal.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 12 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda especial-Presidente, Humberto Ríos Rodríguez.—2.063-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo de fecha nueve de marzo del año en curso, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana, en su segunda fase (fichero catastral físico y prenotificación) y tercera fase (fichero catastral magnético y edición de documentos), en el municipio de Las Palmas (barrio de Vegueta y Triana), incluido en el expediente GC/UR/02/84.

Tipo de licitación: El precio base de licitación de la unidad urbana es de 1.000 pesetas, con un presupuesto total de pesetas 6.800.000. El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad urbana por el número de unidades resultante.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución finaliza el 30 de noviembre de 1984.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente de la formalización del acta de iniciación, la cual deberá realizarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Oficina en la que se encuentra el expediente: Servicio de Catastro y Valoración Urbana de este Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, segunda planta de Las Palmas de Gran Canaria.

Garantías: Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado y una definitiva del 8 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, primera planta, de Las Palmas, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación de la propuesta: La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: Datos del concursante.

Personalidad.

Acreditación de la personalidad, en su caso.

Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de los trabajos.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y el artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

Certificado de clasificación.

Resguardo de la fianza provisional.

Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Sobre número 2: Propuesta técnico-económica y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante, puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendándose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurren al concurso deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del mismo texto legal.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 12 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda especial-Presidente, Humberto Ríos Rodríguez.—2.064-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo de fecha 9 de marzo del año en curso, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro de Urbana, en el Municipio de Las Palmas (resto de la zona 2.ª de recaudación) incluido en el expediente GC/UR/03/84.

Tipo de licitación: El precio base de licitación de la unidad urbana es de pesetas 1.500 con un presupuesto total de 82.500.000 pesetas. El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad urbana por el número de unidades resultante.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de doce meses.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente de la formalización del acta de iniciación, la cual deberá realizarse dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Oficina en la que se encuentra el expediente: Servicio de Catastro y Valoración Urbana de este Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, segunda planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

Garantías: Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado y una definitiva del 8 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la avenida Primero de Mayo, número 19, primera planta, de Las Palmas, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación de la propuesta: La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Datos del concursante».

Personalidad.

Acreditación de la personalidad, en su caso.

Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de los trabajos.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 5.º del pliego general

de condiciones y el artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

Certificado de clasificación.

Resguardo de la fianza provisional.

Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Sobre número 2: «Propuesta técnico-económica» y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo de proposición que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendándose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso, si así se estimase.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurren al concurso deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del mismo texto legal.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 12 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda especial-Presidente, Humberto Ríos Rodríguez.—2.065-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Provincia de Madrid por la que se anuncia concurso para la ejecución de trabajos de asistencia en la gestión de la Contribución Territorial Urbana.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 1 de marzo de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de asistencia en la gestión de la Contribución Territorial Urbana, por un importe de presupuesto de 20.090.000 pesetas.

El plazo de vigencia del contrato será de un año, si bien podrá modificarse o prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar éste.

La fecha prevista para la iniciación de los trabajos será el 10 de mayo de 1984.

El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia del mismo.

La garantía provisional a constituir para acudir al concurso será de 401.800 pesetas.

La propuesta se presentará en dos sobres lacrados en el Registro General del Consorcio (calle Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Madrid de fecha 1 de marzo de 1984, asistencia en la gestión de la Contribución Territorial Urbana», figurando

do a continuación el nombre del licitador, conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente de pago de los seguros sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedará solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma que concurrir al concurso.

8. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional señalada en este anuncio para acudir al concurso o del aval bancario correspondiente, constituido en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

9. Documentación acreditativa de que la Empresa está clasificada o haya solicitado su clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en los grupos o actividades siguientes:

Número 5. Urbanización y vivienda.
Número 6. Economía y organización.
Número 7. Estudios y servicios técnicos varios.

10. Declaración formal relativa a los medios personales y materiales con que cuenta el adjudicatario para la realización de los trabajos.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Madrid, de fecha 1 de marzo de 1984, asistencia en la gestión de la Contribución Territorial Urbana», figurando a continuación el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica, con expresión de los precios unitarios aplicados a los distintos trabajos y la oferta total, según el modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables

que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—2.793-A.

Resolución de la Delegación de Soria (Abogacía del Estado) por la que se anuncia subasta de tres fincas rústicas, sitas en Sotillo del Rincón.

Se sacan a pública subasta para el día 11 de abril de 1984, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en la cual (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, tres fincas rústicas, sitas en Sotillo del Rincón (Soria).

Soria, 14 de marzo de 1984.—El Abogado del Estado (ilegible).—2.357-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 10/84 para la adquisición de diverso modelaje impreso.

Objeto de concurso: Adquisición de diverso modelaje impreso.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Director general.—4.712-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 14/84 para la adquisición de diverso modelaje de la serie TC (TC1, TC2 y TC2/1).

Objeto de concurso: Adquisición de diverso modelaje de la serie TC (TC1, TC2 y TC2/1).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Director general.—4.713-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a despachos de altos cargos de este Organismo.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a

despachos de altos cargos de esta Secretaría General.

Presupuesto de contrata: El presupuesto total de contrata es de veintidós millones ochocientos setenta mil (22.870.000 pesetas), distribuidas en los lotes que se detallan en el anexo del pliego de bases.

Plazo de entrega e instalación: Treinta días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Examen de documentación: En la Oficina de Información de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, entreplanta, Madrid, de nueve a trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Documentos exigidos a los licitadores: En el sobre «A», la proposición económica, y en el sobre «B», la documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, en mano, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Secretaría General, calle José Ortega y Gasset, número 57, planta 1.ª, Madrid.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos se llevará a cabo por la Mesa de Contratación el siguiente día hábil (excepto sábado) al de finalización del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Lugar de entrega e instalación del mobiliario: En la calle Ortega y Gasset, número 57, de esta capital.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Jefe del Gabinete Técnico, Ignacio Pérez García.—2.794-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500.000 guías de codificación postal y 5.417.600 hojas divulgativas de dicha codificación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 1.500.000 guías de codificación postal y 5.417.600 hojas divulgativas de dicha codificación, con objeto de informar al usuario sobre el Código Postal, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 210.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez horas a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación correspondiente, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de pliegos.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario gen.eral. Antonio María Rivero Cornelio.—2.765-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación para la contratación directa del expediente número 07-13-42/84 «Contratación de asistencia técnica para el estudio de ahorro energético en el Aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas hasta el día 17 del presente mes para la contratación directa del expediente número 07-13-42/84 «Contratación de asistencia técnica para el estudio de ahorro energético en el Aeropuerto de Ibiza», con un importe máximo de 3.500.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en el Área de Contratación de Aeropuertos Nacionales, planta 3.ª, Hexágono D (avenida de América, 25, Madrid-2).

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1984.—El Jefe del Área de Contratación.—4.687-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso material fungible para su Laboratorio de Investigación Bioquímica.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 22 lotes de material fungible (productos químicos, accesorios, papel, columnas cromatográficas, gases purificados, etcétera), con destino al Laboratorio de Investigación Bioquímica, por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.953.373 pesetas.

El importe de la fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo de cada lote, figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de entrega asignado a cada uno de los lotes figura también en el citado pliego.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria), podrán ser examinados el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Aposeñado legal de la empresa), enterado del anuncio publicado en y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar mediante concurso el su-

ministro de diverso material fungible para el Laboratorio de Investigación Bioquímica, se compromete y obliga a suministrar el material que comprende los siguientes lotes:

Lote número

Denominación del material, número de unidades, precio unidad, total, plazo de entrega

De acuerdo con las condiciones técnicas señaladas en el pliego de cláusulas y con las condiciones técnicas exigidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.763-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de adquirir, mediante concurso público, víveres en la cantidad y clase que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a los establecimientos sanitarios y docentes provinciales durante el año 1984.

La duración del contrato será desde la fecha de su formalización hasta final del año 1984.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de la Junta de Compras de esta excelentísima Diputación Provincial.

La garantía provisional será de 765.000 pesetas; la definitiva, al tipo medio que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el remate de la adjudicación.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose sólo a la mejor proposición económica, sino atendiendo el precio y calidad de los artículos, pudiendo declarar desierto el concurso.

Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante los veinte días hábiles al siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas se verificará a las doce horas del siguiente día, también hábil, a aquel en que se termine el plazo de presentación, en esta Casa Palacio.

Para estas atenciones se consigna crédito en el presupuesto ordinario de 1984, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en en la calle número enterado de las bases para contratación, mediante concurso público, del abastecimiento de víveres en los establecimientos sanitarios y docentes de la excelentísima Diputación de Córdoba en 1984 las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar este servicio a los precios siguientes (aquí se relacionarán artículos a precios unitarios de cada uno de ellos), obligándose a cumplir los preceptos sobre legislación social y protección a la industria nacional).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 24 de noviembre de 1983.—El Presidente.—2.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar la iluminación extraordinaria y artística del parque González Hontoria, en la Feria del Caballo 1984.

1. **Objeto:** Es objeto del presente concurso la iluminación extraordinaria y artística del parque González Hontoria, en la Feria del Caballo 1984.

2. **Tipo:** Ocho millones ochocientos setenta y ocho mil seiscientas pesetas (8.878.600).

3. **Garantías:** A) Provisional, 180.000 pesetas; b), definitiva, 360.000 pesetas.

4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

5. **Modelo de proposición:** Don, natural de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), debidamente informado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas reguladoras del concurso convocado para la adjudicación de la iluminación extraordinaria y artística del parque González Hontoria durante la Feria del Caballo 1984, y cuyas bases acepta en su totalidad, se compromete a realizar las mismas en la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

6. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

7. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación.

Plazo: Diez (10) días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: Nueve a doce.

8. **Apertura:** Lugar, salón de sesiones.

Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Hora: Doce.

Jerez, marzo de 1984.—El Secretario general.—2.502-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la conservación del mobiliario urbano.

Objeto: Concurso para contratar la conservación del mobiliario urbano.

Tipo: 27.000.000 de pesetas al año.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de tres años.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 219.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la conservación del mobiliario urbano, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por un canon de (en letra) pesetas al año, lo que supone una baja de (en letra) pesetas sobre los precios tipo que regirán en la fijación del canon variable, que forma parte de la contraprestación del contrato.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la contratación por concierto directo de las obras que se citan.

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, quedan expuestos al público los proyectos que al final se relacionan, a fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al mismo tiempo, y por plazo de ocho días, se exponen al público los pliegos de condiciones redactados para la contratación de todas y cada una de las obras que se relacionan por el sistema de concierto directo.

Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en las oficinas que al final se indican.

Proyectos expuestos

«Obras de urbanización, reforma y complementarias de la plaza de S. Juan de la Palma, de España y de Teresa Enriquez.» Por importe de 30.091.422 pesetas.

«Nueva pavimentación total de las calles Carranza, Miguel de Mañara y del acerado de la margen del campo de feria de la avenida de Carrero Blanco.» Por importe de 21.755.093 pesetas.

«Instalación de alumbrado público en el aparcamiento P-1 de la Feria de Abril, calles de Bellavista, Salidas a Utrera y Crta. de Su Eminencia, Manuel Obando y calle Obispo González García, lateral y bajo del puente de calle Luis Montoto/Crta. de Su Eminencia entre acceso al polígono industrial y calle Héroes de Toledo, Crta. de Su Eminencia, entre Callesera y calle sin nombre, así como varias calles de Torreblanca la Vieja.» Por importe de 21.082.984 pesetas.

«Nueva pavimentación total de la calle Valladares, Rodrigo de Triana y parcial de la calle Jesús del Gran Poder.» Por importe de 47.295.334 pesetas.

«Pavimentación de la calle Cuna, California, Costa Rica, Filipinas, acerado de la calle Amador de los Ríos, en el sector del Colegio Nacional de la plaza de Carmen Benítez e isleta de cruce de Kansas City con Tesalónica.» Por importe de 44.634.755 pesetas.

«Urbanización y acondicionamiento de las calles Benito Mas y Prat, H del Plan Parcial de Amate, circunvalación del polígono industrial de Miraflores, E del Plan Parcial de Amate, Portalegre y prolongación de la avenida de la Barzola.» Por importe de 33.500.000 pesetas.

«Pavimentación de la calle Virgen de la Antigua, entre calles Asunción y calle Juan Ramón Jiménez, accesos al Mercado del Cerro del Águila y pavimentación del acerado de calles Venecia y San Juan Bosco, calle Afán de Rivera, entre calle Canal y calle José María de Pereda y calle José Laguillo.» Por importe de 45.732.828 pesetas.

Oficina: Negociado de Contratación de la Sección de Infraestructura y Equipamiento Urbano (calle Diego de Riaño, número 2, cuarta planta).

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto-ley 3/1980, de 14 de marzo, y a fin de dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre,

en relación con el artículo 6.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre; haciendo constar que en los respectivos expedientes figuran las condiciones técnicas y financieras de las obras a ejecutar.

Sevilla, 29 de febrero de 1984.—El Secretario general.—2.111-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar el proyecto y obras de habilitación de los locales sitios en la calle Uribitarte, 8, de Bilbao.

Objeto: Concurso público para contratar el proyecto y obras de habilitación de los locales sitios en la calle Uribitarte, 8, de Bilbao, propiedad de este Consorcio.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, de las nueve a las catorce horas, los días laborales, excepto los sábados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Presentación: Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, en las citadas oficinas.

Pago: Mediante certificación mensual por los trabajos efectuados.

Apertura: En las oficinas del Consorcio de Aguas, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para contratar el proyecto y las obras de habilitación de los locales sitios en Uribitarte, 8, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que encuentra de conformidad y conoce los textos legales que se citan en los pliegos de condiciones.

4. Que se compromete a llevar a cabo el proyecto y las obras citadas con estricta sujeción a toda la documentación y pliegos de condiciones, que expresamente acepta, en la cantidad de pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de marzo de 1984.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—2.788-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la estación depuradora de aguas residuales de la cuenca alta del río Ibaizábal.

Objeto: Concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la estación depuradora de aguas residuales de la cuenca alta del río Ibaizábal.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 255.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle de San Vicente, sin número, de Bilbao, de nueve a catorce horas de los días laborales, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, y por haber sido declarada de urgencia la licitación, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Aguas, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la estación depuradora de aguas residuales de la cuenca alta del río Ibaizábal.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4. Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación, a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas, que expresamente acepta, y a las normas citadas por la cantidad de pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 2 de abril de 1984.—El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—2.788-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la red de colectores de saneamiento de la cuenca alta del río Ibaizábal.

Objeto: Concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la red de colectores de saneamiento de la cuenca alta del río Ibaizábal.

Tipo de licitación: 32.964.644 pesetas.

Fianza provisional: 414.648 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta 4.ª del edificio Albia, calle de San Vicente, sin número, de Bilbao, de nueve a catorce horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, y por haber sido declarada de urgencia la licitación, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Aguas, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para contratar las asistencias técnicas en la redacción del proyecto constructivo de la red de colectores de saneamiento de la cuenca alta del río Ibaizábal.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4. Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación, a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas, que expresamente acepta, y a las normas citadas por la cantidad de pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 2 de abril de 1984.—El Director Gerente, José Miguel Elizaguirre Basterrechea.—2.767-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la C. P. de Valdesoto a Bimenes (Siero y Bimenes).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera provincial de Valdesoto a Bimenes (Siero y Bimenes), incluidas en el plan extraordinario trienal.

Presupuesto tipo de licitación: 82.785.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Garantía provisional: 1.655.316 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 (categoría d), 5 (categoría b) y 6 (categoría c).

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de por precio de, confor-

me al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, tercero, Oviedo-4.

Apertura de proposiciones: Los pliegos de admisión previa, al día siguiente hábil de terminación prevista para la presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 23 de febrero de 1984.—El Consejero.—1.875-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política e Infraestructura Territorial por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ensanche, mejora de trazado y refuerzo de firme de la carretera principal 16-D, de Puerto Lumbreras a la estación.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obra que a continuación se relaciona.

Denominación del proyecto: Ensanche, mejora de trazado y refuerzo de firme de la carretera principal 16-D, de Puerto Lumbreras a la estación.

Importe presupuesto de contrata: Pesetas 70.985.311.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.419.306 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Secretaría General Técnica—Servicio de Contratación de Obras y Adquisiciones—de la Consejería de Política e Infraestructura Territorial de la Comunidad Autónoma de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación. El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos para mejor inteligencia del contrato, se encuentran de manifiesto en el Servicio citado.

El anuncio extenso con los demás datos de documentación, plicas y modelo de proposición ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 288, de fecha 19 de diciembre de 1983.

Murcia, 28 de diciembre de 1983.—El Consejero, Juan José Parrilla Cánovas.—59-A.

ARAGON

Resolución de 11 de noviembre de 1983 de la Consejería de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de Boltaña (Huesca).

La Diputación General de Aragón, en sesión celebrada el 25 de octubre de 1983, acordó aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y convocar

concurso para la contratación, previa adjudicación, de la redacción del proyecto de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio de Boltaña (Huesca), de conformidad con las siguientes bases:

1.º **Objeto del concurso y tipo de licitación:** Es objeto del concurso la contratación de la redacción del proyecto de revisión de normas subsidiarias del municipio de Boltaña (Huesca), de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y con un presupuesto de 1.500.000 pesetas. El presupuesto tiene el carácter de tipo máximo de licitación, salvo que exista contradicción con las tarifas mínimas oficiales vigentes en el momento de la adjudicación, en cuyo caso serán estas las aplicables y tendrán el carácter de máximas.

2.º **Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:** Serán las que se determinan en el pliego de cláusulas administrativas.

3.º **Oficinas donde se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas:** Consejería de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes de la Diputación General de Aragón, sita en plaza de los Sitios, número 7, de Zaragoza.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto indicativo aproximado que podrá constituir en metálico, aval bancario o en títulos de la Deuda Pública y se depositará en la Caja Central de Depósitos, en sus sucursales o en los Servicios de Intervención de la Diputación General de Aragón.

5.º **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la redacción de la revisión de las normas subsidiarias del planeamiento del municipio de Boltaña, provincia de Huesca, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas aprobados al efecto por la Diputación General de Aragón, obligándose a la realización de las indicadas normas subsidiarias del planeamiento en los plazos fijados según el programa de trabajos señalado en la cláusula 3 y por el precio de (en letra y número) pesetas, sin perjuicio de lo previsto en las cláusulas 4.1 y 4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** El plazo será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, y se presentarán en las Dependencias de la Diputación General de Aragón, Consejería de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes.

7.º **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Acreditación documental de haber verificado la consignación previa de la fianza provisional.

b) Proposición económica en el modelo que se reseña en el apartado 3, documentación administrativa y referencias técnicas pormenorizadas en el pliego de cláusulas administrativas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1983.—El Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (ilegible).—843-A.